



**CUENTA PUBLICA
DEL GOBERNADOR PROVINCIAL DEL ELQUI
Período 2006**

Agradezco la presencia del Sr. Intendente. De los parlamentarios. De las autoridades civiles, militares, de seguridad y de orden. Agradezco a los alcaldes de las distintas comunas de nuestra provincia. Agradezco a las dirigentas y dirigentes de las organizaciones sociales. A las vecinas y vecinos que nos acompañan.

Entregaré este informe dividido en dos grandes capítulos. En primer lugar trataré de hacer una muy pequeña síntesis de las principales acciones del gobierno en la provincia durante el año 2006. En segundo lugar informaré de la gestión de la gobernación propiamente tal.

Aquí me extenderé algo más, porque el objetivo de esta reunión es precisamente rendir cuenta de lo que hemos hecho. Y también porque he tomado conciencia que la mayoría de la gente no tiene una cabal idea del trabajo de las gobernaciones.

I. ACCION DEL GOBIERNO EN LA PROVINCIA

Acerca de las medidas de los primeros 100 días

Cuando empezó el Gobierno de la Presidenta Bachelet, el énfasis del accionar del Gobierno, se puso en las 36 medidas comprometidas para los primeros 100 días. Se cumplieron las 36 medidas dentro del plazo.

Las que eran de resorte administrativo se implementaron rápidamente. Las que implicaban proyectos de leyes se presentaron al Congreso. Algunos de esos proyectos, los de fácil despacho como, el aumento de las pensiones, fueron aprobados. Hay otros todavía en trámite legislativo. Pero el gobierno cumplió con sus plazos.

De la carta de navegación fijada el 21 de mayo del 2006

En su primer mensaje a la Nación del 21 de mayo pasado, la Presidenta Bachelet fijó la carta de navegación para su mandato. Se puede sintetizar en las cuatro grandes transformaciones para lograr un Chile más seguro, un Chile más integrado, un Chile más próspero y un Chile en que se viva mejor.

En este gobierno las cosas que se dicen son para hacerlas. Por eso todo el aparato público se ha puesto a trabajar para intentar hacer realidad esas cuatro grandes aspiraciones.

En el caso de nuestro Gobierno Regional, esas prioridades nacionales se correlacionaron con las prioridades establecidas en la estrategia regional de desarrollo. Fueron la base para priorizar quince programas en el "Plan Regional de Gobierno 2006-2010".

El desafío que nos planteamos para el próximo año es divulgar ese Plan y rendir esta cuenta pública informando sobre el grado de avance en la Provincia de Elqui de estos 15 programas prioritarios. Y mediante el control social que ustedes hagan de su implementación, podrán ir evaluando nuestra gestión y sugiriendo las medidas de corrección que sean necesarias.

Por ahora, sólo sintetizaré las principales acciones que se dieron en la provincia en cada uno de los cuatro ejes de acción del Gobierno.

Hacia un Sistema de Protección Social para un Chile más Seguro

Ya mencionamos el aumento de las pensiones mínimas que se dio dentro de los primeros cien días. Tan importante

como ello es el hecho de que ahora no hay que recurrir a influencias para conseguir las pensiones asistenciales. Basta tener los requisitos.

Pero la gran reforma en esta materia, la reforma al sistema previsional, está en el Congreso. Sabemos que allí se plantea una pensión mínima muy superior a la actual. Se otorgará ese derecho a todos los trabajadores, independientemente de las cotizaciones que tengan.

Esperamos, por el bien de nuestro país y de esa enorme cantidad de mujeres y hombres que hoy no tienen derecho a ninguna previsión, que los parlamentarios la aprueben.

El avanzar en un sistema de protección social ha implicado muchas otras actividades que el Estado ha venido impulsando desde sus distintos organismos. Por ejemplo, las actividades de la Mesa Regional de Diálogo Social; Las del comité de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente; Los programas de capacitación que la mesa tripartita acordó para los trabajadores afectados por el cierre de la fábrica de Neumáticos Bridgestone- Firestone

También contribuyen a mejorar este sistema de protección social las actividades del SERNAM y el PRODEMU. Como el programa mujeres jóvenes. La promoción y difusión de los derechos de las mujeres; la red de fomento emprende mujer; y el centro de atención y prevención de la violencia intra-familiar de la Serena.

Y que enorme aporte a esta red de protección social hacen las actividades del FOSIS y de Chile Solidario, que ahora ha constituido comités técnicos provinciales para mejorar la coordinación de todas las instancias estatales en la atención a los más pobres de nuestra provincia.

Los grandes desafíos de este año, para nuestra provincia en este ámbito de trabajo, son dos: Uno es lo que acabamos de mencionar, el funcionamiento efectivo y eficiente del Comité Técnico Provincial de Chile Solidario.

El segundo es la realización de las encuestas de la nueva ficha de protección social, que debiera cubrir a alrededor de 37.000 familias, alrededor de 150.000 personas.

ACERCA DE LA EDUCACIÓN IGUALDAD DESDE LA PARTIDA

Desde su campaña electoral, en las medidas de los primeros 100 días y en el mensaje del 21 de mayo, la Presidenta Bachelet ha señalado como tareas de la mayor relevancia las relativas a la educación.

La Seremi de Educación dio recientemente una importante cuenta de todos los esfuerzos que se hacen en este terreno y de sus logros, por lo tanto no corresponde acá repetir toda dicha información. Sin embargo, me parece necesario mencionar algunos de los antecedentes del impacto de ese trabajo en nuestra Provincia.

Como no reconocer el trabajo desarrollado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Fundación Integra, que ha implicado aumentar en 14 las salas cunas la dotación de la Provincia; en alrededor de un millar la cobertura a lactantes, y en más de dos mil la cobertura de parvularios gracias a nuevos jardines infantiles y a la ampliación de los antiguos.

No se puede dejar de mencionar la tarea de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) que ha implicado un aumento de las raciones alimenticias

escolares en un 32% respecto al 2005. Y el mejoramiento de las instalaciones para entregar esa alimentación en 9 establecimientos educacionales de la provincia.

Hay que contar que 2.700 escolares recibieron atenciones de salud, en algunos casos con entregas de lentes, audífonos y otros implementos. ¿Podemos olvidarnos de las alrededor de 4.000 becas para los postulantes a la prueba de selección universitaria o de las 776 becas para las prácticas de los alumnos de la enseñanza técnico profesional?. Es necesario también destacar la subvención pro-retención de alumnos de los sectores más vulnerables para que continúen sus estudios entre 7° y 4° medio.

(Algunos dirán que todo eso es consecuencia de la movilización de “los pingüinos” y tienen en parte razón. Pero esa es una de las gracias de este Gobierno: No cerrarse y ser capaz de acoger demandas justas cuando existen los recursos para satisfacerlas. Pero diferenciamos. Una cosa es flexibilidad para acoger demandas justas y otra cosa es tolerancia con el vandalismo. Con el vandalismo seremos inflexibles.)

¿O cómo olvidar todo el trabajo del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), con sus infocentros y actividades de capacitación digital en todas las comunas, dirigida especialmente a los jóvenes pero también a la comunidad?

Tenemos que mencionar, aunque sea de pasada, la actividad de CONACE en programas de prevención y en la capacitación de más de 1.200 docentes para alejar a nuestros jóvenes de la droga.

Y también hay que recordar el trabajo del tan denostado Chile Deportes. Por casos aislados se olvida el trabajo para atraer al deporte a nuestros niños, las escuelas abiertas a la

comunidad, las escuelas formativas estratégicas, la promoción de competencias interescolares e incluso internacionales como los juegos deportivos de la juventud transandina.

Se está trabajando para crear condiciones de igualdad desde la partida y hay logros concretos.

Sin embargo la desigualdad en nuestra patria es tan tremenda, las distintas posibilidades de desarrollo de las personas vienen tan marcadas desde la cuna, que todos estos esfuerzos y estos logros parecen pequeños.

Pero nuestro compromiso es seguir avanzando, es construir un Chile más igualitario, más equitativo. Y esto, no es un capricho de la Presidenta o de la Concertación; es una necesidad para Chile.

Este año tendremos grandes desafíos. De partida estará toda la discusión en el Congreso respecto a la garantía constitucional de la calidad de la educación y de la modificación de la ley orgánica constitucional de enseñanza(LOCE), y lo más probable es que se produzcan diferencias muy grandes que entrapen el proceso.

Por otra parte estará la comprensible impaciencia de la juventud que quisiera las cosas resueltas para ayer y que aspirará a mantener el rol protagónico que tuvo el año pasado.

Nuestro gran desafío será el ser capaces de seguir avanzando en medio de estas aguas revueltas y de ser capaces de mantener la capacidad de diálogo y de búsqueda de acuerdos para el bien de la educación chilena.

Sobre la Innovación y Emprendimiento

El tercer gran eje de transformación durante este Gobierno es, **más apoyo al emprendimiento y a la innovación**. Queremos que la economía crezca y queremos que haya más empleo, más empleo y de mejor calidad. Para eso tenemos un plan especial de apoyo a los micro, pequeños y medianos empresarios. Y también desarrollo de una serie de líneas de cómo innovamos. Recién este martes se dieron a conocer nuevas medidas en este sentido. El crecimiento económico ha sido y es una preocupación central del gobierno.

Los Servicios dependientes del Ministerio de Economía, como **Corfo, Sercotec, Sernatur, Sernapesca, Sernac, el Ine**, por mencionar algunos; junto a otros del Ministerio de Agricultura, como Indap, Sag, Conaf; del Ministerio de Obras Públicas, como las Direcciones de Obras Hidráulicas y de Obras Portuarias y del Ministerio de Minería, como la Enami, han desarrollado una gran labor.

Los montos invertidos y el número de beneficiarios están en las cuentas públicas de cada uno de esos Organismos. Por eso me limitaré a mencionar de manera genérica algunas de sus líneas de trabajo.

Ha habido inversiones para el desarrollo de la pequeña empresa, talleres de emprendimiento, fondos de capital semilla, desarrollo de capacidades gerenciales, asesorías técnicas y fomento de la asociatividad en las micro y pequeñas empresas, inserción en ellas de personas cesantes inscritas en las Oficinas de Intermediación Laboral (OMIL), de las municipalidades, utilizando los subsidios para la contratación de mano de obra; también capacitación y certificación en competencias laborales.

Apoyo a los pequeños campesinos de secano y crianceros en la emergencia agrícola, impulso del programa de infraestructura rural vinculado al crecimiento del potencial productivo de territorios. Programas de reforestación también con los pequeños campesinos.

Apoyo a los pescadores artesanales en todas nuestras caletas y a sus organizaciones, generación de las bases para un modelo de administración sustentable de la reserva marina de Isla Choros. El término del puerto pesquero artesanal de Coquimbo.

El apoyo al turismo y las distintas campañas de promociones diferenciadas a nivel nacional e internacional.

Pero, en mi opinión, lo más relevante en lo relativo a innovación y emprendimiento, ha sido la constitución de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo. En ellas se integran el sector público y el privado, para coordinar y lograr mayor impacto de los esfuerzos en torno al desarrollo productivo y el aumento de la competitividad regional.

El gran desafío que tenemos por delante es la conformación de las Agencias Provinciales de Desarrollo Productivo.

Pero estoy cierto que el esfuerzo conjunto del sector privado y el público, junto a la colaboración de las Universidades, podrán generar un gran impacto en nuestra productividad y en nuestra conquista de mercados, todo lo cual se traducirá en mayor crecimiento, mayor empleo y mayor bienestar para los habitantes de nuestra Provincia.

Hacia Barrios más amables (y seguros)

La cuarta gran transformación tiene que ver con lo que la Presidenta llamó, barrios mas amables. Queremos más viviendas, mejores viviendas, pero queremos espacios públicos donde se pueda hacer deportes o actividades culturales, donde se pueda convivir, y eso implica también barrios más seguros, donde erradiquemos la delincuencia.

Este es el espíritu primordial de esta nueva política de vivienda, cuyos réditos ya comienzan a notarse, como lo vimos con las viviendas entregadas hace poco en el sector de Las Compañías y como lo estamos viendo en los nuevos subsidios habitacionales para mejoría y ampliación de viviendas.

Además se sigue trabajando en el Proyecto del Puente Zorrilla, que permitirá la integración y conectividad entre el casco antiguo de la ciudad de La Serena y el sector de Las Compañías. Y también en el Programa de recuperación de barrios “**quiero mi barrio**”. Se tiene como sector piloto la población 17 de septiembre de La Antena, pero también se intervendrán los sectores del Culebrón y las Encinas, y la parte alta de Coquimbo el año 2007.

No estrictamente vinculado a esto, pero también mejorando las condiciones de vida para los habitantes de las ciudades de Coquimbo y la Serena, no podemos dejar de mencionar la construcción de la Comisaría de Las Compañías. Ni el **mejoramiento ampliación ruta 5 norte**, sector Coquimbo-La Serena, en los cruces Videla, en Coquimbo, y Cuatro Esquinas, en La Serena, con una inversión conjunta de más de 6 mil 300 millones de pesos.

En aras de no ser demasiado largo, dejo muchas cosas sin mencionar. Pero ustedes pueden acceder a ellas a través de las cuentas públicas de cada uno de los servicios.

Paso ahora a la cuenta de la gestión de la Gobernación.

II. LA GESTION DE LA GOBERNACION DEL ELQUI

ACERCA DEL ESTILO DE GOBIERNO

Como es natural, los principios y estilos de trabajo que impulsamos son los que ha planteado la Presidenta Bachelet: Un gobierno inclusivo, para todos, al servicio y cercano a la gente. Que no le teme a los problemas ni a los conflictos, que los enfrenta, que da la cara. Que promueve la participación ciudadana junto a la necesaria transparencia de la gestión pública. Un gobierno que, como ella ha dicho, “dice lo que piensa y hace lo que dice.”

Un aspecto de los principios que inspiran al gobierno de la Presidenta Bachelet que, a mi juicio, no ha sido suficientemente destacado, es lo relativo al impulso de una efectiva descentralización y desconcentración de la gestión administrativa.

Tiempo atrás había un gobernante que se vanagloriaba de que en el país no se movía una hoja sin su autorización. Al contrario de aquel anacronismo, la Presidenta, acentuando una línea que ha sido permanente en todos los Gobiernos de la Concertación, entrega más y más responsabilidades y decisiones sobre el uso de recursos a las regiones, a las provincias y a las comunas. No sólo eso, nos insta a que esas responsabilidades y decisiones las asumamos con participación de la ciudadanía.

SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR

Precisamente para responder a estos desafíos, es que modificamos la constitución del tradicional Comité Técnico Asesor de la Gobernación. Este comité es integrado por representantes de los distintos servicios públicos de la Provincia. Nosotros logramos la incorporación también de oficinas de desarrollo local y otras de las municipalidades, lo que queremos resaltar y agradecer.

Otra innovación es que el comité técnico asesor lo conformamos con cuatro subcomités, directamente relacionados con los cuatro ejes de transformaciones planteados por la Presidenta de la República, en la cuenta pública al país el 21 de mayo de 2006.

La idea es coordinar la acción de las instituciones públicas para una implementación más efectiva en nuestra provincia de las transformaciones que propone el Gobierno.

En las debilidades del trabajo tendría que señalar dos. Una, personalmente pude participar tan solo en algunas de las reuniones de los subcomités producto de otras tareas. Veo necesario lograr una participación más plena de mi parte. Y dos, cierta impuntualidad de algunos de los participantes en las comisiones que a la larga afectó el trabajo al provocar unas pocas deserciones.

El principal desafío para el 2007, junto con mejorar la participación y coordinación de los servicios públicos, y la incorporación más plena de los Departamentos de las Municipalidades, es el ir incorporando a esta instancia, a representantes del sector privado y de las Universidades. Con ellos se puede enriquecer el trabajo en todos los

subcomités pero, indudablemente, serán claves para el trabajo en innovación y emprendimiento.

RESPECTO DEL TRABAJO EN SEGURIDAD CIUDADAN

La seguridad pública, en un sentido amplio, la entendemos como el derecho de las personas a vivir sin temor a agresiones a su vida, a su integridad física y síquica, a su libertad, a sus bienes. La provisión de seguridad pública y el estimular el compromiso del conjunto de la sociedad en la creación de condiciones de prevención, es una de las preocupaciones centrales del gobierno, y también del trabajo de la gobernación. El enfoque de gobierno radica en una acción combinada de prevención y control.

De acuerdo a las líneas señaladas, como gobernación provincial hemos desplegado en el transcurso del año 2006 las siguientes acciones e instrumentos:

1. Diálogos con organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, acerca del funcionamiento del Plan Cuadrante de seguridad preventiva de carabineros. Estos se efectuaron en las comunas de Coquimbo y la Serena, con carabineros, policía de investigaciones, municipios, otros organismos y servicios públicos. En total se cubrieron **15 de los 20 cuadrantes** y participaron más de **1.450 personas** (68% mujeres) **pertenecientes a 263 organizaciones**, incluidas las Cámaras de Comercio de las dos ciudades.
2. Funcionamiento regular del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana. Con la participación del Ministerio Público, Carabineros, Policía de

Investigaciones, Defensoría Penal Pública, Instituto Nacional de la Juventud, Departamento Provincial de Educación, Programas Comuna Segura y Conace/Previene de Coquimbo y de la Serena, además de las Municipalidades de Andacollo, la Higuera, Paihuano y Vicuña.

Este Comité –presidido por la Gobernación- representa un espacio de coordinación interinstitucional que se informa, debate y coordina temas asociados a la prevención del delito.

La Presidenta de la República anunció la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2006-2010, con el propósito de disminuir la victimización y reducir la violencia a través de la coordinación de esfuerzos públicos y privados.

Para ello, hemos conformado, en el mes de febrero de 2007, nuestro Plan Provincial de Seguridad Pública, el cual, junto con los planes provinciales de Limarí y de Choapa, constituyen un componente del Plan Regional de Seguridad Pública.

La implementación de este plan provincial, y el logro de las metas concretas que se determinen será nuestro principal desafío en este terreno durante el año 2007.

Aunque es parte de las acciones que supone el desafío ya planteado, quiero mencionar especialmente y como otro desafío lo siguiente: Lograr mantener y ojalá ampliar la participación de las organizaciones sociales que logramos en las reuniones relacionadas con el plan cuadrante y transformarlas en una instancia regular de información y trabajo conjunto entre la comunidad y las instituciones relacionadas con la seguridad pública.

Y esto por dos razones. La primera es que sin la participación y la colaboración de la ciudadanía sencillamente será imposible garantizar la seguridad pública. Tenemos que evitar que se repitan casos como lo recientemente ocurrido en San Juan, en que pobladores tratan de impedir la acción de Carabineros en contra de delincuentes, y para ello es clave el papel de los vecinos, de sus organizaciones y de sus dirigentes. Estamos ciertos que la inmensa mayoría de los vecinos quiere vivir sin temor y sin delincuencia, pero lograrlo implica un trabajo conjunto. No es una “pega” sólo de Carabineros o de Investigaciones o del Gobierno. Es una tarea que requiere la participación de los vecinos y sus organizaciones y en la que, si la asumimos en conjunto, indudablemente lograremos éxito.

Y una segunda razón para transformar estas reuniones con las organizaciones en los cuadrantes en una instancia regular de trabajo, es que pueden llegar a transformarse en una instancia de participación de la comunidad en las ciudades grandes para otro tipo de decisiones, como por ejemplo, en la priorización de las necesidades de inversión pública. Sobre este tema hablaremos algo más, más adelante.

SOBRE LA ACCIÓN SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN

A pesar de los escasos recursos que se disponen en relación a las enormes necesidades existentes en la Provincia, hay un gran trabajo social de la Gobernación. Y esta escasez relativa de recursos obliga a coordinar esfuerzos, con los municipios y otras instituciones del Estado para maximizar los resultados. Paso a enumerar algunas de las principales líneas de trabajo en este terreno.

• **Comité Social Provincial**

Lo integran, además de la Gobernación, las Encargadas de los Departamentos Sociales de las 6 municipalidades. Su tarea se relaciona con:

- La desconcentración de la demanda de los usuarios de la provincia de Elqui
- Distribución en forma focalizada de los beneficios de la Organización Regional de Asistencia Social del Ministerio del Interior (Orasmi)
- Evitar la duplicidad en la entrega de los beneficios.
- Mejorar la coordinación para una mejor atención.
- Estructurar la red de asistencia social en la provincia.
- Compartir las buenas prácticas en la implementación de los planes sociales gubernamentales.

Ha trabajado en la difusión, coordinación y supervisión:

- Del Subsidio familiar orientado a las madres, subsidio maternal, ayuda a los recién nacidos y menores en condiciones de invalidez y deficiencia mental, que tuvieron **23.500** beneficiarios en la Provincia.
- Del Subsidio al consumo de agua potable y alcantarillado para el sector urbano, con **20.892** beneficiarios, y rural con **3.262** beneficiarios.
- Y En las **9.474** pensiones asistenciales que se otorgaron en la provincia durante el 2006.

• **Comité Provincial del Adulto Mayor**

En el año 2006 se reactivó este comité con la participación plena de las Uniones Comunales de Adultos Mayores. Su principal quehacer es la Asesoría que presta en la elaboración y evaluación de proyectos del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama).

El año pasado se beneficiaron **44 organizaciones**. Además, con fondos Orasmi se beneficiaron a **66** adultos mayores de las seis comunas de la Provincia.

- **Fondo Social Presidente de la República**

El Fondo tiene por finalidad financiar proyectos destinados a prevenir o mitigar las condiciones de vulnerabilidad que afectan a grupos determinados de personas de escasos recursos. Se financian proyectos que promueven la asociatividad estable y solidaria de personas de bajos ingresos. A través de actividades de prevención del delito, educativas, deportivas, culturales o productivas, refuerzan la capacidad del grupo y de cada uno de sus integrantes para prevenir, mitigar o superar su situación de vulnerabilidad.

Durante el 2006 este programa aprobó **97 proyectos** beneficiando aproximadamente a **15.000 personas** entre jóvenes, niños, adultos mayores en proyectos de equipamiento deportivo, mejoramiento y habilitación de sedes sociales.

Además de lo mencionado, nuestro departamento social elabora informes sociales (**279 informes**). Da respuesta a cartas, realiza visitas domiciliarias para supervisión y entrega de aportes (**135 visitas**), atiende a personas beneficiarias del fondo Orasmi, (**atendieron a 745 personas**).

- **Fondo Social de Absorción de Cesantía (Fosac)**

Esta es una línea de financiamiento para dar empleo de emergencia a mujeres y hombres jefes de hogar cesantes. Durante el 2006 se ejecutaron **9 proyectos** generando empleo a **1.010 personas**, en las comunas de Coquimbo, Andacollo y la Serena.

Afortunadamente para nosotros, esta es una línea de trabajo que no nos corresponderá asumir durante el 2007 y será cubierta por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence). Por favor, que esta información la tomen los dirigentes de las organizaciones sociales para que informen a sus socios y así no acudan a la gobernación a solicitar cupos de empleo pues ello deberá ser canalizado a través del Sence.

Programa Pro-empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Línea de Inversión en la Comunidad

Durante el año 2006 la Gobernación ejecutó en la provincia de Elqui, 27 Proyectos con una inversión total de \$ 135.014.000, dando empleo de emergencia a un total de 1.282 personas; hombres y mujeres cesantes.

El objetivo del Programa señalado es permitir entregar una solución de emergencia a jefes o jefas de hogar cesantes inscritas en las respectivas OMIL de cada Municipalidad.

Con dichos Proyectos se realizaron obras de mejoramiento de espacios públicos y apoyo a Instituciones como jardines infantiles, consultorios, escuelas, liceos, bibliotecas, unidades de carabineros e investigaciones entre otras.

- **Comité de Emergencia**

También el año pasado se formaron o reactualizaron los Comités Comunales y el Comité Provincial de Protección Civil.

Se desarrollaron actividades de capacitación, un taller sobre el funcionamiento de los distintos comités para compartir experiencias y coordinar el trabajo. Una reunión provincial

en la que las comunas de Coquimbo y la Serena presentaron sus planes de respuesta a las eventualidades de un tsunami. Sobre este mismo tema en conjunto con la colaboración de la Gobernación Marítima, se realizaron reuniones con las organizaciones sociales y los dirigentes de pescadores de las localidades de Tongoy y Chungungo.

ACERCA DEL TRABAJO DE INTEGRACION, COMPLEJO FRONTERIZO Y DE EXTRANJERÍA

La integración chileno argentina constituye un objetivo estratégico en materia de nuestra inserción internacional. Durante el año 2006 trabajamos en la preparación y desarrollo del XV encuentro del Comité Binacional de Integración Agua Negra, que se realizó en La Serena, a nuestro juicio, con bastante éxito. En ese encuentro se adoptaron acuerdos en diversos temas, entre ellos los relacionados con el mapa de información turística integrada y la anticipación de la apertura del paso.

Otro hecho significativo en este ámbito fue el llamado a licitación del estudio de prefactibilidad técnica económica en la construcción del túnel Agua Negra, que durante el 2006 hizo el Ministerio de Obras Públicas. Con ello se dio cumplimiento a uno de los puntos del acuerdo firmado por la Presidenta Bachelet con el Presidente Kirchner. Esperamos que sus resultados sean favorables para que contribuyan a hacer mas atractiva la ampliación del puerto de Coquimbo y transformarlo en un gran puerto de salida de la producción del cono sur de América hacia los mercados asiáticos.

El Complejo Fronterizo Agua Negra. La coordinación de este complejo también es una de las responsabilidades de

nuestra Gobernación. En enero del 2006 se hizo la recepción provisoria del proyecto de mejoramiento financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Los usuarios controlados entre el 9 de enero y el 6 de mayo fueron **9.852**. En esta temporada, gracias en parte a la apertura anticipada (05-12-2006) ya al 28 de febrero los usuarios eran **13.696**. A esas alturas un 39% superior a toda la temporada del 2006. Ellos, en su inmensa mayoría provienen desde Argentina, y contribuyen a fortalecer el quehacer turístico de nuestra provincia.

Nuestros desafíos para el 2007 son: terminar los detalles que permitan la recepción definitiva del proyecto de mejoramiento. Seguir insistiendo ante la Dirección de Salud de Coquimbo para contar con la presencia de un paramédico durante la temporada, y lograr la aprobación del proyecto para habilitar el sistema de agua potable del Complejo.

Atención de Extranjería. Esta es una línea de trabajo aparentemente rutinaria, pero demanda tiempo y prolijidad a la y el encargado y de hacerlo. Y va creciendo año a año. Su tarea se refiere a los temas de permisos de turistas y de regularizar las visas de residencia. Durante el 2006 se otorgaron **424** visas.

ACERCA DEL FOMENTO DEL DIÁLOGO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La presidenta Michelle Bachelet, en el discurso en la noche de su victoria electoral, nos dijo: **“la gente no quiere sólo derecho a voto, sino también derecho a voz. Quiere ser escuchada. Quiere forjar su propio destino. En mi**

Gobierno daremos cauce a esas ganas de participar. Forjaremos una gran alianza entre política y sociedad. entre representantes y representados”. Por eso, en mi opinión, esto de la participación es uno de los temas claves.

- **Gobierno Más Cerca**

El programa Gobierno más cerca, fue creado para acercar los servicios públicos a las localidades más apartadas o carentes de una atención adecuada. La Gobernación, en alianza y colaboración con los Municipios de Andacollo, Coquimbo, la Higuera, Vicuña, Paihuano y La Serena, convocó a los Servicios a desarrollar acciones en 7 localidades de la provincia.

Lo más significativo del programa, aparte de llevar funcionarios a terreno, fue el contacto con la ciudadanía, con sus organizaciones, saber de sus reclamos, denuncias y aspiraciones.

Participaron entre 16 y 23 organismos, los que atendieron 1.973 consultas y se realizaron además talleres y actividades de capacitación (con temas que fueron desde la prevención, hasta las modificaciones al código del trabajo, pasando por temas de género y otros) en las que participaron **323 ciudadanas(os)**.

Las necesidades de poblados como nueva Talcuna, Marquesa, Chungungo o Tongoy en el Borde Costero y otros, cuyo levantamiento se hizo en este marco, deberán ser resueltas con la participación activa de su gente, a fin de impulsar el control ciudadano de la gestión pública. Ese es nuestro desafío para el 2007.

- **Convenio con Indap**

“Un campo con campesinos”, ha sido la orientación de nuestra Presidenta. La Provincia de Elqui, con toda su diversidad, ha visto los esfuerzos conjuntos entre la gente que trabaja esforzadamente en el campo y los funcionarios públicos de Indap, Conaf, Sag, Bienes Nacionales, Gobernación Provincial, Seremía de Agricultura, en alianza con los 6 Municipios, ha avanzado en esa dirección.

Gracias a un convenio con Indap, como Gobernación hemos podido colaborar en el objetivo de reconstruir, fortalecer y crear organización de la sociedad civil en el ámbito rural. Cabe destacar aquí el funcionamiento de las Mesas Regional y Provincial para la agricultura familiar campesina, como la expresión de la voluntad política de construir respuestas a los problemas y desafíos concretos.

También hay que destacar la disposición del Gobierno Regional de aceptar y promover la participación ciudadana en el tantas veces postergado sector rural.

Es en este marco que se realizaron diálogos participativos con los Consejos de Desarrollo Local, formados por representantes de las organizaciones campesinas en cada una de las comunas.

También en ese marco es que se apoyó la reconstrucción de la Federación de Comunidades Agrícolas y la renovación de la Asociación de Crianceros; así como se favoreció la organización de las temporeras y temporeros y se fomentó la capacitación en el ejercicio de sus derechos.

En este terreno, nuestro desafío para el presente año es colaborar con los organismos del agro en la Provincia para la implementación del “Plan integral de desarrollo rural 2007” que se ha conversado con los dirigentes campesinos y

seguir profundizando la participación de ellos en la definición de las políticas públicas para el sector rural.

- **OIRS (Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias)**

La OIRS funciona en nuestra Gobernación y en todos los Servicios Públicos y Municipalidades. Queremos llamar la atención sobre ellas, pues tienen como fin la coordinación de la comunicación con la ciudadanía para trabajar una metodología común de atención, derivación y registro.

Las OIRS nos permiten tanto la difusión de los programas sociales y prioridades gubernamentales, como posibilitar a la ciudadanía expresar sus reclamos, sugerencias, expectativas e intereses. Sirven para facilitar la atención a quienes realicen gestiones en el servicio público garantizando la información y acceso sin discriminación.

Entonces, en este Gobierno, un Gobierno que quiere ser cercano a la gente y al servicio de las personas, este instrumento es muy importante y les pedimos que lo aprovechen, que lo utilicen al máximo.

La crítica bien hecha, las sugerencias constructivas en torno a problemas y situaciones concretas, siempre serán bienvenidas, porque nos ayudan a mejorar. Y el ánimo del Gobierno y de los servidores públicos es mejorar nuestra atención a la gente. Usen las oficinas de información, reclamos y sugerencias y ayúdenos a hacerlo.

- **La participación en el Sistema de Inversión**

Los procesos de postulación de proyectos al FDNR implican un cierto proceso de participación en el que la Gobernación también juega un rol. Los Concejos Comunales de cada una de las Municipalidades tienen que priorizar los

proyectos de inversión en sus comunas para el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

La Gobernación debe asistir a estas sesiones de priorización y posteriormente, elaborar un listado con dichos Proyectos de la Provincia para presentarlos al Intendente. Este a su vez ordena las prioridades de las tres provincias y las presenta al Consejo Regional, que es el que en definitiva decide.

Hay un gran avance democrático en relación con el pasado. No son los funcionarios técnicos quienes deciden por su cuenta. Indudablemente que los técnicos juegan un gran papel en todo el proceso, pero se consulta a las autoridades políticas de cada una de las comunas, y estas autoridades están en contacto con los ciudadanos y conocen mejor sus inquietudes, sus aspiraciones, sus necesidades.

Es un avance indudable, pero no nos basta. El Gobierno quiere impulsar más participación y por ello ahora, uno de los criterios para aprobar proyectos será el grado de participación en la definición del proyecto por parte de sus beneficiarios.

Los Desafío para la Participación en el 2007

Digámoslo con franqueza, detrás de la misma palabra “participación” hay distintas concepciones. Habrá que ir discutiendo y aclarando que entendemos por participación y que tipo de participación queremos impulsar.

Una concepción es la que usa la participación meramente para validar diagnósticos, iniciativas y proyectos desarrollados por los funcionarios del aparato estatal o consultoras contratadas por éste. Detrás de esta concepción, en mi opinión, está una visión tecnocrática que hace pequeñas concesiones a la democracia.

Y otra, es la participación que parte de recoger las demandas de la base para que ellas incidan en las decisiones sobre el funcionamiento y la inversión de los recursos del aparato estatal (caso de la experiencia exitosa de Illapel, en el Choapa, y de La Antena, en La Serena). Este es el tipo de participación que queremos promover. Esto realmente nos puede llevar a esa “profundización de la democracia” de la que ha hablado la Presidenta Bachelet y que puede traducirse en que el Estado se ponga al servicio de los más postergados.

El espacio ideal para promover este tipo de participación, desde la base hacia arriba, es desde las localidades o unidades vecinales a territorios o cuadrantes, y de estos a lo comunal; y priorizadas las demandas comunales, a las distintas reparticiones y fondos sectoriales, involucrando coordinaciones provinciales y regionales.

Esto se puede hacer absolutamente compatible con el proceso actual de elaboración del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) y dejaría a las organizaciones en condiciones de ejercer el control social del Programa Público de Inversión Regional (PROPIR). Además un proceso así contribuye decisivamente a la transparencia, al control social que evita e impide los procesos de corrupción.

Hemos conversado con los Alcaldes de las cuatro comunas rurales y estamos de acuerdo en intentar impulsar estos procesos durante el 2007. Estamos de acuerdo con los alcaldes en impulsar esto, pero....(siempre hay un pero), esto implica recursos.

¿Cómo vamos a llegar a las localidades aisladas sin gastar combustible? ¿Cómo van a venir a reuniones esos delegados de las localidades aisladas sin que les cancelemos por lo menos la movilización? ¿Cómo vamos a hacer trabajar fuera

de sus horas y días de trabajo a los funcionarios municipales sin darles aunque sea un pequeño estímulo económico?

La participación es muy buena, nos sirve para integrar más a nuestra sociedad, empiezan a considerarse las aspiraciones de los más postergados, hace que la gente se sienta más considerada, se sienta parte de una comunidad y de un país. Pero la participación cuesta. Cuesta tiempo y cuesta recursos.

Con los alcaldes de las comunas rurales de la provincia de Elqui estamos dispuesto a asumir este desafío, pero le dejamos planteado a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, a la División de Organizaciones Sociales, a la Intendencia y al Consejo Regional, que necesitamos su apoyo para poder hacerlo.

Otras Tareas de la Gobernación

La Gobernación tiene también otras tareas y no de menor importancia. En aras del tiempo y para no abusar de vuestra paciencia, apenas las enumeraré.

Nos toca participar en la **Comisión Regional del Medioambiente**. El Gobierno ha señalado que queremos desarrollo, pero un desarrollo sustentable. Y no es una tarea fácil ni para el país en su conjunto ni en particular para una región como la nuestra.

En la región y en la provincia tenemos un proceso de desertificación. Se reiteran periódicamente situaciones de sequía. Los efectos del calentamiento global incidirán en menos precipitaciones para la zona. Combinamos una producción minera, importante por los ingresos que genera, con la aspiración de desarrollar aún más la agricultura y de convertirnos en una potencia alimentaria. Todo esto significa más presiones sobre el uso de las aguas, y tenemos

ejemplos cercanos dramáticos sobre el agotamiento de embalses y, lo que es peor, de las napas subterráneas.

Tenemos una importante producción pesquera que requiere de mares no contaminados para la exportación de sus productos y también tenemos la necesidad de deshacernos de las aguas servidas.

Tenemos una flora extraordinaria, tal vez seamos la región con más plantas endémicas de todo el país. Pero a la vez tenemos algunas de esas especies en proceso de extinción y muchas en situación de peligro de extinción y de extrema vulnerabilidad.

No es una tarea fácil la de la Corema y se ve presionada por intereses económicos de todo tipo, que se ven afectados por sus decisiones. En síntesis, es una tarea compleja y de gran responsabilidad.

Tenemos también las tareas de la **Comisión Regional de Uso del Borde Costero**. Para que hablar de su importancia en una Región y una Provincia en la que tienen enorme importancia la pesca, ya mencionada, y el turismo.

Trabajamos también en una **línea de apoyo a la cultura**. No podemos ahora entrar en detalles pero resalto la importancia que tiene en una Provincia que aspira a desarrollar el turismo.

En fin, creo que con lo expuesto a lo largo de la cuenta pueden ver de que las tareas de una Gobernación son múltiples, son importantes y requieren, para hacerlas medianamente bien, de un esfuerzo enorme de muchas personas.

UN AGRADECIMIENTO NECESARIO

No quiero terminar sin agradecer y destacar el trabajo del personal de la Gobernación. Todos estos trabajos se hacen gracias, principalmente, al esfuerzo de sólo doce funcionarios, de los cuales tan sólo dos son de planta y el resto a contrata.

Es de gran importancia el aporte en el trabajo que hacen los 4 funcionarios del Gobierno Regional. También prestaron gran apoyo los 4 funcionarios contratados gracias a los convenios con Indap y Conace. Nos han colaborado también jóvenes alumnas que vienen a hacer sus prácticas profesionales en nuestras dependencias.

La mayoría de este personal viene de antes que yo asumiera, y no había vínculos o lealtades personales o políticas con ellos. Pero han trabajado con una entrega encomiable. Sin limitarse a sus tareas específicas, colaborando como equipo en las tareas más urgentes, sin escatimar la entrega de tiempo, más allá de sus horarios, con una enorme responsabilidad y gran sentido de servicio público.

Con toda esa entrega era lógico que fueran reconocidos en el programa de mejoramiento de gestión (PMG), que se desarrolla en todo el sector público. Es así que, con orgullo, podemos decir que nuestra Gobernación está en el 10% de todos los servicios del Ministerio del Interior que lograron cumplir el 100% de sus compromisos de gestión.

Para todo el personal. Para ellas y ellos, para los funcionarios de las otras reparticiones que colaboran en el Comité Técnico Asesor, y muy especialmente a los funcionarios y autoridades de Carabineros e Investigaciones, nuestro reconocimiento por su contribución al trabajo de esta Gobernación.

Muchas gracias.